

LA ASAMBLEA SE PRONUNCIARÁ LA PRÓXIMA SEMANA SOBRE LAS REFORMAS DE LAS LEYES DE CREACIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

Cartagena, 14 de octubre de 2015

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia se pronunciará el jueves 22 de octubre sobre las reformas de la ley 9/2004, de **Creación de la Empresa Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia** y la de la **Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia**

. El debate y votación del proyecto de ley y de la proposición de ley que promueven ambas reformas tendrá lugar en la sesión plenaria de la mañana, cuyo orden del día incluye también el debate y votación de dos mociones sobre “

Elaboración de un Plan Objetivo Cero Accidentes de Trabajo, y solicitud al Gobierno de la Nación de incremento de medios técnicos y humanos del cuerpo de inspectores de trabajo”

, formulada por el portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, Oscar Urralburu Arza, y “

Recuperación del castillo de Mula, respecto a la propiedad como a la conservación y restauración del mismo”

, formulada por el diputado del Grupo Parlamentario Popular, José Soria García.

La sesión plenaria ordenada para la tarde del jueves, 22 de octubre, consistirá en la **comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Bernabé,**

para informar, a petición propia, sobre las

principales líneas de acción de su consejería a lo largo del curso político que se inicia.

En la actividad parlamentaria de la próxima semana, ordenada ayer por la Junta de Portavoces de la Asamblea Regional, destaca igualmente la **comparecencia** ante la Comisión especial del Agua **del presidente de la**

Junta Central de Regantes y Usuarios del Trasvase Tajo-Segura, Isidro Ruiz,

el miércoles, 21 de octubre, a las 12,00 horas.